



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

**ACTA No. 004
SESIÓN ORDINARIA
(25 de septiembre de 2012)**

En Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012), previa invitación virtual de la Directora General, se reunieron, la Doctora ANA MARÍA ÁLZATE RONGA y los miembros de la JUNTA DIRECTIVA, así: la doctora CLARISA RUIZ CORREAL, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte quien actúa como delegada del Alcalde Mayor y Presidente de la Junta Directiva; el doctor JORGE CASTAÑEDA MONROY, Contador General del Distrito y la doctora MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ DELGADO, Directora del Instituto del Patrimonio. Asistieron como invitados, PILAR GORDILLO, Subdirectora Operativa; JORGE JARAMILLO, Gerente, JULIÁN MOSQUERA, Gerente y SANTIAGO ECHEVERRI, asesor del área de planeación de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. La doctora NIDIA MANOSALBA CELY, Subdirectora Administrativa de la Fundación, actuó como Secretaria de la Junta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se procede a verificar el quórum, estableciendo que existe quórum suficiente para deliberar y decidir, según lo establecido en los estatutos de la Fundación.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Junta aprueba el orden del día así:

1. Verificación del Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
4. Presentación General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño
5. Avance sobre modificación de planta.
6. Propositiones y varios.

3. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (23 DE JUNIO DE 2011)

La doctora Nidia Manosalva informa a los miembros de la Junta Directiva que

g
Calle 10 No.3-16
PBX: 282 94 91
2823300 - 282 33 58
Cód. Postal 111711
www.fgaa.gov.co
Bogotá - Colombia

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

están pendiente de aprobación y firma varias actas de Junta Directiva, para lo cual propone que se revisen por las áreas jurídicas de las entidades y se hagan las recomendaciones y sugerencias a que haya lugar para incorporarlas a las actas y posteriormente si se firmen en la próxima sesión de Junta.

Los miembros de la Junta aceptan la proposición por lo que solicitan que se envíen formalmente los proyectos.

4. PRESENTACIÓN- PLANEACION

La doctora Ana María Ázate, Directora General de la FGAA, realizó una presentación general de la entidad en la que inicialmente describió el objeto, la misión, la visión y las líneas de acción, e hizo un recuento histórico de sus etapas:

- Casa Colonial, 1974 - 1994.
- Ampliación de la sede, 1994 - 2001.
- Consolidación del proyecto cultural, 2001 - 2007.
- Administración 4e las gerencias de literatura, audiovisuales y artes plásticas y visuales, 2008 - 2010.
- El momento actual y nuevos retos del Plan de desarrollo Bogotá Humana.

Hizo un balance del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva por objetivo estructurante, programa y proyecto, y de las metas asociadas a los diferentes planes de acciones afirmativas para grupos poblacionales. En ambos casos describió los principales resultados y enfatizó en que todas las metas a las que la entidad contribuyó fueron cumplidas satisfactoriamente por encima del 100%.

Finalmente expuso los principales logros obtenidos entre los años 2008 y 2001, en los que la FGAA no solo dio continuidad a sus programas históricos, asimiló la reforma administrativa de diciembre de 2006 sin mayores traumatismos y asumió y optimizó el desarrollo de las gerencias de área de Artes Plásticas, Literatura y Audiovisuales, sino que creó proyectos nuevos o fortaleció programas de carácter estratégico, además de obtener importantes reconocimientos en materia de gestión, favorabilidad y servicio al ciudadano.

Calle 10 No.3-16
PBX: 282 94 91
2823300 - 282 33 58
Cód. Postal 111711
www.fgaa.gov.co
Bogotá - Colombia

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

5. AVANCE SOBRE MODIFICACIÓN DE PLANTA.

La Doctora Ana María Ázate explica que en virtud a la política de la actual administración de formalización del empleo público, la Fundación se encuentra realizando un estudio de modificación de planta, el cual contempla la creación de diez y siete cargos para una planta global de cuarenta y cuatro (44) cargos. Presenta a continuación un avance de la propuesta que esta en estudio ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil así:

La planta de la Fundación Gilberto Ázate Avendaño, cuenta actualmente con veintisiete (27) cargos así:

Cuadro N. 1. Planta global de personal de la FGAA.

No.	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	ASIGNACIÓN BÁSICA 2011
NIVEL DIRECTIVO				
1	DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA	50	4	5.511.228,00
1	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	68	3	4.387.306,00
1	SUBDIRECTOR OPERATIVO	68	3	4.387.306,00
2	GERENTE	39	2	4.003.613,00
1	JEFE DE OFICINA	6	1	3.590.407,00
NIVEL ASESOR				
2	ASESOR	105	1	4.003.613,00
NIVEL PROFESIONAL				
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	4	2.811.669,00
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	3	2.602.150,00
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	2	1.887.353,00
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	1.828.900,00
NIVEL TÉCNICO				
1	TÉCNICO OPERATIVO	314	2	1.628.865,00
2	TÉCNICO OPERATIVO	314	1	1.227.678,00
NIVEL ASISTENCIAL				
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	5	1.512.721,00
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	4	1.367.372,00
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	3	1.190.309,00
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	2	1.093.014,00
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	1	1.022.392,00
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	487	1	1.022.392,00
NUMERO DE CARGOS 27				

Calle 10 No.3-16
PBX: 282 94 91
2823300 - 282 33 58
Cód. Postal 111711
www.fgaa.gov.co
Bogotá - Colombia

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

La propuesta de planta es la siguiente:

Denominación del empleo por nivel jerárquico	Código	Grado	No de cargos
Nivel Directivo			4
DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA	050	04	1
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	068	03	1
SUBDIRECTOR	070	02	1
SUBDIRECTOR	070	02	1
Nivel Asesor			5
JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA	115	01	1
JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	115	01	1
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	115	01	1
ASESOR	105	01	1
ASESOR	105	01	1
Nivel Profesional			17
TESORERO GENERAL	201	07	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	07	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	06	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	05	3
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	04	2
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	03	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	4
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	3
Nivel Técnico			7
TÉCNICO OPERATIVO	314	04	1
TÉCNICO OPERATIVO	314	03	2
TÉCNICO OPERATIVO	314	02	2
TÉCNICO OPERATIVO	314	01	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	02	1
Nivel Asistencial			11
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	5
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	02	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	01	1
OPERARIO	487	01	1
Total Planta de personal			44

Por último, la Directora informa que la propuesta obedece a un esfuerzo de la entidad por fortalecer principalmente a las áreas misionales de la entidad y a la profesionalización del empleo. Una vez se cuente con el concepto favorable del Departamento Administrativo del Servicio Civil, se presentara a Secretaria de Hacienda para la correspondiente viabilidad presupuestal y posterior aprobación de la Junta.

Siendo la 2: 00 p.m., se da por terminada la reunión.

Acta aprobada en sesión del día



CLARISA RUIZ.

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte
Presidente de Junta Directiva


NIDIA MANOSALBA CELY
Secretaria de Junta Directiva.

Ver Anexo.

Calle 10 No.3-16
PBX: 282 94 91
2823300 - 282 33 58
Cód. Postal 111711
www.fgaa.gov.co
Bogotá - Colombia

BOGOTÁ
HUMANA